PROGRAMA DEI	LEGACIONAL DE DES	SARROLLO URBANO DE IZTAPALAPA, PUBLICA OCTUBRE DE 2008 USOS DEL SUELO PERMITIDOS	DO EN G.O.D.F. EL 2 DE
GÉNERO Habitación	HABITACIO SUBGÉNERO Vivienda	ONAL CON COMERCIO EN PLANTA BAJA (HC) TIPO	USOS PERMITIDOS Habitacional Unifamiliar
Comercio	Comercio al por menor Servicios técnicos, profesionales y sociales	Comercio vecinal de productos alimenticios frescos o semiprocesados	Habitacional Plurifamiliar Carnicerías, pollerías, recauderías, lecherías, venta de lácteos, embutidos, salchichonería, rosticerías, tamalerías, bienes alimenticios elaborados a partir de la materia prima ya procesada, entre otros; panaderías, paleterías, neverías y dulcerías. Minisúperes, misceláneas, tiendas de abarrotes, tiendas
		Comercio vecinal de productos básicos, de uso personal y doméstico	naturistas, materias primas, artículos para fiestas, estanquillos, perfumerías, ópticas, farmacias, boticas y droguerías; zapaterías, boneterías, tiendas de telas y ropa; paqueterías y joyería; tiendas de equipos electrónicos, discos, música, regalos, decoración, deportes y juguetes, venta de mascotas y artículos para mascotas con servicios veterinarios, librerías y papelerías; fotocopias, tlapalerías, mercerías y florerías; venta de ataúdes;
		Comercio al por menor de especialidades	expendios de pan y venta de productos manufacturados. Vinaterías. Ferreterías, material eléctrico, vidrierías y mueblerías. Venta de enseres eléctricos, línea blanca, computadoras y equipos y muebles de oficina. Venta de vehículos, refaccionarías y accesorios con instalación
		Comercio al por menor en establecimientos múltiples	con instalación. Mercados, bazar.
		Comercio al por menor de materiales de construcción Servicios básicos en oficinas, despachos y consultorios a escala vecinal	ocupacional y del habla; alcohólicos anónimos y neuróticos anónimos.
			Edición y desarrollo de software. Oficinas para alquiler y venta de: bienes raíces, sitios para filmación, espectáculos y deportes; alquiler de equipos, mobiliario y bienes muebles; renta de vehículos y agencia automotriz. Oficinas de instituciones de asistencia, asilo de ancianos y personas con capacidades diferentes; servicios de adopción, orfelinatos, casas de cuna y centros de integración familiar y juvenil. Oficinas y despachos, servicios profesionales y de consultoría, notariales, jurídicos, aduanales, financieros, de contabilidad y auditoria, agencias matrimoniales, de viajes, noticias, publicidad, relaciones públicas, cobranzas, colocación y administración de personal. Agencias de protección, seguridad y custodia de personas, bienes e inmuebles.
		Oficinas de gobierno dedicadas al orden, justicia y seguridad pública	Garitas y casetas de vigilancia.
		Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares	Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares, estatales o gubernamentales.
		Servicios especializados de salud Servicios de educación preescolar y cuidado de menores	Laboratorios de análisis clínicos, dentales y radiografías, especializados (genéticos), taller médico dental. Guarderías, jardines de niños y escuelas para niños atípicos y centros de desarrollo infantil (permitidos en todos los niveles). Capacitación técnica y de oficios; academias de belleza,
		Servicios de capacitación, deportivos, culturales y recreativos a escala vecinal	idiomas, contabilidad, computación, manejo, danza, teatro, música y bellas artes; gimnasios, centros de adiestramiento físico en yoga, artes marciales, físico culturismo, natación y pesas. Bibliotecas, hemerotecas; ludotecas, centros comunitarios y culturales.
Servicios		Servicios deportivos, culturales, recreativos, y religiosos en general	instalaciones religiosas,
Industria	Producción manufacturera básica	Servicios de alimentos y bebidas a escala vecinal Servicios, reparación y mantenimiento, a escala vecinal	Restaurante sin venta de bebidas alcohólicas, cafés, fondas, loncherías, taquerías, fuentes de sodas, antojerías, torterías y cocinas económicas. Comida para llevar o para suministro por contrato a empresas e instituciones sin servicio de comedor. Salas de belleza, clínicas de belleza sin cirugía, peluquerías y sastrerías en general; estudios fotográficos; lavanderías, tintorerías, recepción de ropa para lavado y planchado, alquiler de ropa (trajes y smokings) y renta de computadoras con o sin servicios de internet; reparación y mantenimiento de bicicletas; teléfonos celulares, relojes y joyería; de calzado, electrodomésticos e instalaciones domésticas; equipos de precisión, cómputo y video; tapicería y reparación de muebles y asientos;
			cerrajerías; servicios de afiladuría, electrónicos, alquiler y reparación de artículos en general. Agencias de correos, telégrafos y teléfonos. Velatorios, agencias
		Servicios de inhumación e incineración	funerarias, agencias de inhumación sin crematorio. Servicios de jardinería; lavado
		Servicios personales en general Servicios financieros, bancarios y fiduciarios, de seguros y	y teñido de alfombras, cortinas y muebles. Sanitarios públicos. Salas de masaje, spa, camas de bronceado y baño sauna. Bancos, cajeros automáticos y casas de cambio. Montepíos, casas de bolsa,
		Servicios de transporte de carga, de pasajeros en general y de almacenaje temporal	inversión, cajas de ahorro, casas de préstamo y casas de empeño.
		Estacionamientos públicos y privados Reparación, mantenimiento, renta de maquinaria y equipo en general	automóviles y camiones,
		Reparación, mantenimiento automotriz y servicios relacionados	talleres de reparación de autoestéreos y equipos de cómputo. Vulcanizadoras, centros de diagnóstico sin reparación del vehículo y lavado manual, servicio de alineamiento y balanceo. Producción artesanal y
		Producción artesanal o microindustrial de productos alimenticios, de uso personal y para el hogar	microindustrial de alimentos (tortillerías, panaderías); confección de prendas de vestir; confección de otros artículos textiles a partir de telas, cuero y piel; producción de artículos de madera; carpintería y ebanistería; producción de artículos de papel, cartón o cartoncillo; producción de artículos de vidrio y cerámicos no estructurales; envasado de aguas purificadas o de manantial, producción de velas y jabones. Edición e impresión de
		Editoriales, imprentas y composición tipográfica Producción de artículos de hule y plástico	periódicos, revistas, libros, corrección de estilo y composición tipográfica, encuadernación, producción de fotograbados, clichés, placas topográficas, placas de offset y litografía, sellos metálicos y goma, materiales para fotocomposición a nivel microindustrial o artesanal, fotolito. Producción de artículos de hule y plástico por extrusión e invección (moldeo y sonlado)
		Producción artesanal o microindustrial de artículos, productos y estructuras metálicos	y otras manufacturas metálicas, cancelerías, torno y suajados. Ensamble de equipos,
		Producción, reproducción y distribución de bienes audiovisuales	audiovisuales.
		Industria textil, de la confección y artículos de cuero y piel Industria de la madera	Confección de prendas de vestir, calzado y bolsas. Confección de otros artículos textiles a partir de telas, cuero y piel, bolsas y costales. Producción industrial de muebles y otros artículos de
Infraestructura	Infraestructura		muebles y otros artículos de madera (juguetes). Estaciones y subestaciones eléctricas. Estaciones de bombeo, cárcamo, tanques y depósitos de agua. Plantas de tratamiento de
NOTAS:	1 Los usos que no están señalados	en esta tabla, se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de	aguas residuales (de acuerdo al proyecto).
	 2 Los equipamientos públicos existentes, quedan sujetos a lo dispuesto por el Art. 3° Fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; así como la disposiciones aplicables sobre bienes inmuebles públicos. 3 La presente tabla de usos del suelo no aplica para los Programas Parciales, ya que éstos cuentan con normatividad específica. 		